



LÍNEA ITINERANTE DE CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La línea de Caracterización y Evaluación Psicopedagógica consta de 10 profesionales, distribuidos en tres equipos interdisciplinarios, cada uno conformado por expertos en el área de psicología, trabajo social, fonoaudiología y educación especial; este último es el profesional encargado de acompañar a los diferentes equipos y a los profesionales de las instituciones en la elaboración de las competencias curriculares.

Los equipos de evaluación realizan un proceso que consiste en elaborar una caracterización psicopedagógica de los estudiantes, remitidos desde las diferentes Instituciones Educativas acompañadas por el programa UAI y los casos direccionados por Secretaría de Educación de Medellín.



Foto: Encuentro Comunidad de aprendizaje 06 / 29 / 17

OBJETIVO GENERAL

La evaluación psicopedagógica busca identificar en los estudiantes remitidos, las barreras y los facilitadores para el aprendizaje en los diferentes entornos; y de esta forma definir el tipo de apoyo y atención que requiere; con el propósito de ofrecer al estudiante mejores oportunidades que favorezcan y potencien su aprendizaje y en general, su calidad de vida.

LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Es un proceso de recolección de información acerca del estudiante, que permite comprender:

- Las características del contexto y Vida familiar. (Trabajo social).
- Las vías de Comunicación y lenguaje empleadas por el estudiante, (español, lengua de señas); intercambios comunicativos y asociados a su edad. (Fonoaudiología)
- Las habilidades intelectuales, a través del procesamiento de información y los procesos cognitivos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Psicología)
- El dominio de contenidos específicos: teniendo en cuenta la competencia curricular. (Profesional de Apoyo Pedagógico-Maestro).

La UAI de Medellín cuenta con 3 equipos de profesionales que realizan la evaluación psicopedagógica de manera itinerante, en las Instituciones Educativas oficiales donde se requiera el servicio.

El Profesional de Apoyo Pedagógico PAP y el psicólogo de la Institución Educativa, realizan un tamizaje previo a la intervención del equipo de la "Línea Itinerante de Caracterización y Evaluación Psicopedagógica"; proceso que da inicio a la evaluación con la elaboración de la remisión en el Formato "REMISIÓN A EVALUACIÓN PSICOPEDAGOGICA", que diligencia el PAP en compañía del docente titular del grado escolar donde asiste el estudiante.

PRIMER MOMENTO

SEGUNDO MOMENTO

EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA SE DA EN TRES MOMENTOS:

TERCER MOMENTO

Se centra en dos procesos:

- La recolección de información en los diferentes entornos del estudiante, a través de pruebas estandarizadas, formales, e informales.
- La elaboración del Informe de evaluación, y plan de apoyos.

Los diferentes actores implicados en este proceso (Estudiante, acudientes, docente titular, docente directivo, PAP, psicólogo), reciben los hallazgos y el resultado de la caracterización de los diferentes entornos en el informe de evaluación; que permite identificar cuáles son las barreras y los facilitadores para el aprendizaje del estudiante y propone un plan de apoyo diferencial para el entorno familiar, de aula e institucional.

La línea itinerante de caracterización y evaluación psicopedagógica busca consolidarse como modelo de trabajo interdisciplinar en el entorno educativo para la caracterización de los estudiantes en las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Medellín, acompañando el proceso de transformación institucional hacia la educación inclusiva. Esta línea realiza acciones como:

Identificar y visibilizar a través de la aplicación de pruebas informales, formales y/o estandarizadas a los estudiantes con presunción de discapacidad Intelectual o discapacidad psicossocial.

Generar orientaciones para la activación de rutas con otros sectores, con el fin de gestionar el apoyo en salud, habilitación, rehabilitación, gestión de subsidio, atención integral, entre otros servicios necesarios para restituir los derechos y potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Construir planes de apoyo diferenciados para los entornos familiar, de aula e institucional, que con su implementación ayuden a minimizar las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

"Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.
2.3. Caracterización educativa de los estudiantes con discapacidad."

EQUIPO UAI

LÍNEA TRANSVERSAL DE DIRECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ZONAL



COORDINADORA
Doralba Osorio Flórez
coordinadoruai@pascualbravo.edu.co



CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS UAI
Carolina López Osorio
carolina.lopez@pascualbravo.edu.co



TECNÓLOGO DE APOYO
Lilliana Janeth
Castaño Chaverra
lilliana.castano@pascualbravo.edu.co



PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO ZONAL
Helga Munar Monsalve
helgamunark@gmail.com
Comunas 1-2-5-11-12-14-60



PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO ZONAL
Leandro Ceballos Henao
tifo.cebillos@gmail.com
3-4- IE Concejo Med
IE Horacio Muñoz
IE Presb Juan J.



PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO ZONAL
Sandra Estela Saavedra Ovalle
sandra.saavedraovalle@gmail.com
Comunas 8-9-10-13-90



PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO ZONAL
Cristian Camilo Oviedo Parra
lider.zonal.camilo@gmail.com
Comunas 6-7-15-16-70-80



ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD
Juan Felipe Ochoa Villa

